



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

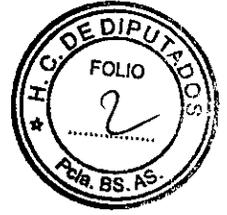
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el **"80 Aniversario de la fundación del Círculo de Ajedrez"** de Coronel Suárez, a celebrarse el 17 de Septiembre de 2016.

Lic. RICARDO ALEJO MOCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el plano educativo, el ajedrez desarrolla todas las capacidades que deben fomentarse en la escuela primaria: el pensamiento lógico, la estrategia, la memoria, la evaluación de los resultados, la idea de cómo adaptarse ante nuevas situaciones”, indicó el coordinador del programa.

En lo social, aprender ajedrez también significa aceptar las reglas, relacionarse con un ambiente donde las piezas van cambiando, por ejemplo. En sí mismo, también lleva una carga de matemáticas: cada pieza tiene un valor, una jerarquía y un movimiento dentro de un mapa geométrico. Todo esto son procesos mentales anteriores a la jugada que debe realizar el alumno. Lo que se hace con el programa es llevarlos a la conciencia. Quien juega por fuera de la escuela los puede tener de forma inconsciente. Al tenerlos presentes se los puede llevar a otras instancias didácticas.

EL AJEDREZ TIENE 6 FACETAS PRINCIPALES POR DONDE PUEDE SER DESARROLLADO:

- 1 Como juego: es un juego, una recreación, una diversión, un entretenimiento.
- 2 Como arte: El buen juego, la sutileza, las combinaciones, las jugadas brillantes son un arte, una expresión de sentidos.
- 3 Como ciencia-cultura: Existen miles de libros para mejorar la armonía técnica, táctica y estratégica del buen juego. La forma de jugarlo fue cambiando paralelamente a las distintas épocas históricas.
- 4 Como herramienta educativa: El ajedrez es una herramienta educativa, nos enseña a pensar, favorece el desarrollo del intelectual. Es muy importante el ajedrez en la escuela.
- 5 Como desarrollo social: favorece el acercamiento y amistad entre las personas, favorece el conocimiento de nuevos lugares, contenedor social importante para los niños y jóvenes en riesgo (droga, malas juntas, ciber, delincuencia)
- 6 El ajedrez es un deporte, favorece a través de la competencia la superación.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.